

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCÍA
23/09/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LA PROTECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL MONTE SACRO

Exposición de Motivos

El Monte Sacro constituye uno de los enclaves fundamentales para comprender la evolución histórica de Cartagena. Se trata de una de las cinco colinas sobre las que se asentó la antigua Carthago Nova y un espacio en cuyo subsuelo se conservan diferentes fases de ocupación de la ciudad.

Durante los últimos años se han realizado estudios que han permitido documentar la existencia de restos de distintas épocas. El último estudio publicado, "Interpretación arqueológica de los sondeos geotécnicos realizados en el PERI-CA5, Monte Sacro", elaborado por Raúl Palacios Valero y Alicia Segura Gutiérrez y publicado en la revista Mastia en 2024, permite profundizar en el conocimiento de la secuencia histórica y arqueológica del cerro.

El propio estudio advierte de que los resultados obtenidos mediante sondeos son necesariamente parciales y deben utilizarse con cautela, debido a las limitaciones de unas muestras de estas características. Pero, precisamente por ello, sus conclusiones evidencian la necesidad de continuar con investigaciones arqueológicas en profundidad antes de adoptar decisiones que puedan condicionar el futuro del subsuelo del Monte Sacro.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/09/2026 (según el firmante)



Los investigadores constatan una ocupación romana evidente, con superposición de estratos y estructuras, incluida una documentada en el sondeo número 29, que permite identificar una ocupación de época republicana y una potente fase altoimperial.

Además, el estudio señala que la concentración de niveles arqueológicos de época romana se produce especialmente en la zona llana y en las laderas inferior y media del Monte Sacro, sobre todo en los sectores meridional y occidental. También documenta niveles antiguos en la ladera superior, en el sondeo 19R.

Este dato resulta especialmente relevante ante el proyecto municipal de construcción de un aparcamiento provisional en superficie en el entorno del Monte Sacro, ya que una parte sustancial de los espacios en los que se concentra el potencial arqueológico del cerro se encuentran precisamente en las zonas afectadas por la actuación.

El informe añade otro elemento de extraordinaria relevancia y es que en algunos sondeos aparecen niveles de ocupación situados por debajo de los interpretados como pertenecientes a la fase republicana, por lo que los autores señalan expresamente que no puede descartarse la presencia de una fase púnica en el cerro.

No se trata, por tanto, de afirmar que los sondeos hayan demostrado la existencia de una fase púnica. El propio estudio no permite llegar a esa conclusión. Lo que demuestra es que existen indicios suficientes para

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



considerar esa posibilidad y que únicamente una investigación arqueológica más profunda permitirá determinar su alcance.

La relevancia de esta posibilidad es evidente en una ciudad cuya identidad histórica está íntimamente vinculada a su pasado púnico y romano. La propia investigación recuerda que el Monte Sacro formaba parte de la estructura de la ciudad púnico-romana y recoge además antecedentes arqueológicos de gran interés en su entorno.

El estudio también documenta que en diferentes puntos del Monte Sacro existen estructuras y niveles de ocupación de época romana y que intervenciones anteriores han permitido localizar restos de cronologías anteriores, incluida la presencia de niveles púnicos en otros puntos del cerro.

Por tanto, el Monte Sacro no puede abordarse exclusivamente como un espacio disponible para usos urbanos provisionales. Es, antes que nada, un espacio con un importante potencial arqueológico cuya investigación y conservación deben orientar cualquier actuación que se pretenda desarrollar sobre él.

Frente a esta realidad, el Gobierno municipal ha decidido destinar 1,4 millones de euros a la construcción de un aparcamiento provisional. El Grupo Municipal Socialista considera que, antes de consolidar una actuación de estas características, resulta imprescindible conocer con precisión qué patrimonio existe bajo el terreno y garantizar que ninguna intervención urbanística pueda comprometer su investigación, conservación o futura puesta en valor.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/09/2026 (según el firmante)



Cartagena no puede permitirse que la necesidad de disponer de plazas de aparcamiento se convierta en un obstáculo para conocer y recuperar una parte esencial de su historia.

El Ayuntamiento debe cambiar el orden de prioridades: primero investigar, después conservar y poner en valor y, únicamente a partir de ese conocimiento, decidir qué usos urbanos son compatibles con el patrimonio existente.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

PRIMERO.- Suspender y paralizar las obras de construcción del aparcamiento provisional previsto en el Monte Sacro.

SEGUNDO.- Encargar, con carácter prioritario, una campaña de investigación y excavación arqueológica en profundidad, tomando como punto de partida los resultados obtenidos en los sondeos geotécnicos analizados en el estudio de Palacios Valero y Segura Gutiérrez.

TERCERO.- Elaborar un Plan Director para la recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico del Monte Sacro, que contemple la integración de los restos arqueológicos con el desarrollo urbano, cultural y turístico del entorno.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/09/2026 (según el firmante)



CUARTO.- Reorientar la inversión inicialmente prevista para la construcción del aparcamiento provisional, destinando los recursos municipales que correspondan a la investigación arqueológica, conservación y puesta en valor del patrimonio del Monte Sacro.

QUINTO.- Comprometerse a que cualquier futura actuación urbanística en el Monte Sacro quede condicionada a los resultados de las investigaciones arqueológicas y garantice en todo momento la conservación de los restos de valor patrimonial que puedan existir en el subsuelo.

Cartagena, a 23 de septiembre de 2026

Firmado por MANUEL TORRES
GARCIA - DNI ***4502** el
día 23/09/2026 con un
certificado emitido por
ACCV RSA1 PROFESIONALES

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA